

LAS ACUÑACIONES MONETARIAS EN LA TAIFA DE VALENCIA. (S XI)

Rubén-Lot García Lerga
Almudena Ruiz Sánchez

En este artículo se presenta una aproximación al estudio de la circulación monetaria en la taifa de Valencia durante el siglo XI alternada con la historia política de esta zona ya que, como dice Pierre Guichard, "los elementos políticos son los que determinan la historia monetaria"¹.

En el mundo islámico, desde su comienzo y rápida expansión, se puede apreciar una interdependencia con las economías mundiales de aquel momento, la Europa occidental y el imperio bizantino, debido a la dinámica del flujo de oro que iba desde el mundo islámico hacia Europa y, desde allí, a Bizancio. Este comercio se debe a la relación de valor entre la plata y el oro, que difería en los tres sectores. El oro tendía a desplazarse desde las regiones en las que dicho metal era más abundante hacia aquellas donde más escaseaba, mientras que el flujo de plata seguía la ruta inversa.

Este movimiento fomentó el desarrollo de los sistemas de intercambio monetario, basados en el modelo bimetálico de oro y cobre del imperio bizantino, con el solidus y el follis respectivamente. Por su

¹ Guichard, P. La España musulmana. Al-Andalus omeya (siglos VIII-XI). Pág. 114.

² Glick, T. Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250). Págs. 162-163.

parte el Imperio sasánida poseía el sistema monometálico de plata, con el drahma como moneda principal. El estado islámico adoptará estas tres unidades monetarias, con ligeras variaciones, sobre las que creará su sistema monetario.

Los diseños epigráficos en la moneda musulmana sufren una evolución en los primeros años. En un primer momento del estado islámico (segunda mitad del siglo VII d. C.) usa las monedas de sus predecesores, añadiendo simplemente leyendas en árabe a las drahas, a los follis y a los solidus, modificando y eliminando los símbolos cristianos más llamativos. En una segunda fase se crearon una serie de modelos destinados a sustituir los ejemplos anteriores, en busca de una nueva moneda representativa del estado omeya. Estas monedas se realizaron en el taller de Damasco a finales del siglo VII. Los tipos más destacados son aquellos en los que aparece la imagen del Califa de pie o la representación del arco de un mihrab. En un tercer momento el Califa omeya 'Abd al-Malik llevó a cabo, entre otros cambios tendentes a desarrollar instituciones culturales y administrativas propiamente árabes, una reforma del sistema monetario islámico que cambió radicalmente el aspecto de las monedas. Esta medida se ajustaba a la implantación del árabe como lengua oficial del nuevo imperio y, de acuerdo con la tradición islámica, se adoptó un modelo epigráfico que eliminaba aquellas imágenes, símbolos y actitudes que podrían no ser consecuentes con la ideología iconoclasta del nuevo estado. En las monedas aparecerá, en ambas caras, una combinación de leyendas extraídas del Corán en el centro de la moneda, añadiéndole en los márgenes las leyendas de ceca y fecha. Este modelo epigráfico sería adoptado en las acuñaciones de los siglos posteriores por casi todas las dinastías islámicas. Este modelo será el que se impondrá en Hispania cuando entre a formar parte del estado omeya bajo el nombre de al-Andalus.

En al-Andalus 'Abd al-Rahmān I (158-172 H./756-788 d. C.) fue el que introdujo el patrón plata basado en el dirhem. La economía andalusí, monetarizada a finales del siglo VIII a causa del rápido desarrollo agrícola y urbano, no se convirtió en bimetálico hasta la afluencia del oro sudanés que, en el siglo X, hace posible que 'Abd al-Rahmān

III (316-350 H./929-961 d. C.) introduzca el sistema bimetálico en la península ibérica, comenzándose a acuñar el dinar de oro en la al-Andalus².

La dependencia de la España cristiana del sistema monetario de al-Andalus y la relación de intercambio de productos islámicos elaborados por materias primas cristianas, originó la utilización de la moneda musulmana en los intercambios de productos en toda la península ibérica.

La crisis que condujo, en el 1031, a la desaparición y hundimiento del Califato omeya de Córdoba supuso la división de su extenso territorio trayendo consigo la aparición de distintos estados independientes denominados reinos de taifas.

Esta diversidad política tiene su reflejo en las monedas, en las que aparece una multitud de cecas, nombres propios y títulos de gobernantes. En líneas generales y en su primera época, la moneda taifa es una continuidad formal de la del califato, pero sujeta, en momentos posteriores a cambios en su aspecto y en la calidad de su ley. Dentro de la diversidad y complejidad de las emisiones taifas se pueden establecer, en lo relativo a su aspecto formal, cinco tipologías básicas.

En primer lugar se encuentran aquellas monedas de gobernantes que intentan mantener el concepto político del califato y por lo tanto en sus monedas se arrojan títulos califales. Se encuentran sobre todo en las monedas de los hammudíes. En esta dinastía las de Ali b. Hammud, acuñadas en Córdoba Las de sus sucesores al-Qāsim y Yahyā, emitidas en Ceuta que finalizan con las de Muhammad al-Mahdi en las que figura la ceca de al-Andalus, que sin duda, se refiere a la ciudad de Málaga.

Una segunda tipología se aplica a aquellas piezas en las que los gobernantes acuñan a nombre del desaparecido califa Hisām II, que se supone que fue asesinado por Sulayman al-Musta'ín en el 403 H./1012 d C. Esta ficción se usa por los abbadíes como medio de contrarrestar las pretensiones de los hammudíes al califato. Esta estrata-

³ Viguera Molins, M^a. J. De las taifas al reino de Granada. Al-Andalus, siglos XI-XV. Págs. 97-100.

gema fue imitada por otras dinastías como los amiríes de Valencia, los Banu Hud de Zaragoza, Muhammad Yumm al-Dawla de Alpuente. En la mayoría de estas monedas los reyes de taifas colocan sus títulos y laqabs en anversos y reversos, junto con nombres de sus herederos. De esta forma justificabān la ocupación del poder por medio de esta vinculación al califato.

La tercera tipología, en clara oposición con la anterior, corresponde a las series de monedas acuñadas a nombre del Imān ‘Abd Allāh, cuya traducción aproximada sería la de “Imān siervo de Dios”. Esta titulación reconoce al califa abbasí de Bagdad de forma general. Este reconocimiento, un tanto teórico y lejano, era de fácil aceptación ya que en la práctica no obliga casi a nada.

Dentro de quienes aceptan al califa abbasí de Bagdad se encuentran Isma‘il al-Zafir, de los dunníes de Toledo, ‘Abd Allāh y Mubassir de Mallorca, los Banu Yahwār de Córdoba y los abbadíes de Sevilla, que abandonaron la anterior acuñación del falso Hisām, en el reinado de al-Mu‘tamid.

La cuarta tipología sería la de aquellos reyezuelos que acuñan en su propio nombre, sin referencia a ningún Imān. En esta situación se encuentra Tamim de Málaga, al-Ma‘mun y al-Qādir de Toledo, Yusuf y Ahmad de Zaragoza, Mundir de Denia.

La quinta y última tipología la componen las monedas que no presentan ningún nombre, ya sea de Imān, califa, o reyezuelo, como las monedas anónimas atribuidas a los Banu Sumādih de Almería o las de los ziríes de Granada asignadas a Bādīs.

Durante todo el siglo XI, el dirham es la moneda más emitida, pero sujeta a una fuerte degeneración en su calidad durante la tercera década del siglo, proceso que le llevará a convertirse en algunas ocasiones en moneda de cobre.

También son emitidas monedas de oro, entre las que destacan los dinares acuñados por los abbadíes de Sevilla y los Banu Hud de Zaragoza por su cantidad y calidad, aunque muchas taifas no se atrevieron a acuñar moneda, incluso quienes lo hicieron, no mantuvieron las emisiones todo el tiempo. Sin embargo, lo más común será la acu-

ñación de fracciones de dinar muy irregulares en su aspecto y peso, llegando incluso a ser de electrón (aleación de oro y plata)³.

Los reinos taifas se limitan a aprovechar la desorganización del poder central. Se puede decir que su objetivo era restablecer la normalidad de las instituciones fiscales, judiciales, militares y un estado de seguridad, amenazado por la creciente inestabilidad del poder del califato. Por este motivo tomaron el control de los engranajes de la administración provincial y aseguraron la continuidad del aparato estatal en cada uno de sus territorios. Las funciones de cada capital siguen siendo las que desempeñaba Córdoba en la época califal, modelo del que nadie pretendía apartarse, ya que sigue siendo referencia para el modo de organización socio-política.

Se sabe muy poco sobre la evolución local del al-Andalus valenciano. Las crónicas se refieren a hechos y gestas de soberanos que siempre están ausentes de la región, la cual aparece ante un acontecimiento militar o una revuelta. A finales del siglo X, el arq al-Andalus cobra una sorprendente animación debido a la crisis sufrida en Córdoba, que provoca una fuerte emigración de dignatarios políticos, militares y juristas hacia la parte oriental de la península ibérica.

En el siglo XI el arq representa uno de los sectores más activos del territorio andalusí. El desencadenamiento de los factores políticos, económicos y culturales, transformaron a esta región, que se convierte en uno de los centros más brillantes de la civilización musulmana. Aunque las fuentes sean escasas, existe el hecho de la importancia dada a las ciudades como grandes ejes del mediterráneo occidental entre los siglos XI y XIII. Entre los años 1010 y 1030 se constituyen en Tortosa, Denia, Murcia, Almería y Valencia centros de poder casi autónomos. Los emires Jayrán en Almería, Muyahid de Denia, Nabil en Tortosa asumen poderes de hecho. En Valencia los puestos de mando son ocupados por funcionarios y oficiales eslavos, los cuales estaban encargados de la inspección de los canales de riego (Wikāla al-Saqi-

⁴ Guichard, P. Al-Andalus frente la conquista cristiana. Pág. 54.

⁵ Arroyo Ilera, R. Las monedas valencianas. Pág. 64.

ya). Estos esclavos, llamados Mubārak y Muzaffar se acabarán apoderando del gobierno de la ciudad desde el año 1010 hasta el 1017 d.C. (400-407 H.), nombrándose emires⁴. Su gobierno fue una mezcla de despilfarro y de tiranía para sus súbditos y, tras la muerte accidental de Mubārak el pueblo asaltó el palacio y asesinó a Muzaffar⁵.

Las primeras acuñaciones que se conocen en la taifa de Valencia corresponden a los dos esclavos Mubārak y Muzaffar. Estos dos antiguos libertos acuñaron moneda reconociendo siempre al califa hammudí Alí Ibn Hammud, del que eran representantes locales. Todas las monedas conocidas acuñadas en el periodo correspondiente al gobierno de Mubārak y Muzaffar son dirhemes con un peso que oscila entre los 2,76 y los 3 gramos y con un alto contenido en plata⁶. No obstante, el número de monedas de este primer momento es muy escaso. Existen solo dos tipos conocidos de monedas, que nos dan una primera fecha de acuñación en el año 407 de la Hégira:

Tipo 1:
Anverso
Reverso

Leyenda marginal

Tipo 2:	<p>لا اله الا الله وحده لا شريك له مظفر</p>	<p>الامام على الناصر لدين الله امير المؤمنين مبارك</p>
---------	---	--

⁶ Arroyo Ilera, R. Op. Cit. Pág. 63.

⁷ Guichard, P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Pág. 54

⁸ Guichard, P. Op. Cit. Pág. 59.

Anverso

Reverso

بالاندلس سنة سبع

لا اله الا	yenda marc	لامنام على
الله وحده		الناصر لدين الله
لا شريك له		امير المؤمنين
مظفر		مظفر

Fuente:

. Monedas de l

ñolas.

El tipo 1 lleva en el anverso el nombre de Muzaffar , mientras que el reverso tiene el nombre de Mubārak . En el tipo 2 aparece tan sólo el nombre de Muzaffar tanto en el anverso como en el reverso. Ambas piezas **بالاندلس سنة سبع**

La ceca de estas monedas sería la de al-Andalus ya que, como hemos dicho, Mubārak y Muzaffar seguían reconociendo a Alí Ibn Hammud como Imān e ideológicamente no concebían la idea de formar un reino independiente.

Con la muerte de Mubārak y Muzaffar, la situación ^{مبارك} política de Valencia permanece bastante confusa. La crónica anónima de las taifas lo describe de esta manera: "Valencia pasó entonces a manos de Labil al-ʿAmiri, quien gobernaba Tortosa; luego, Muyāhid al-ʿAmiri compartió con él la posesión: se pronunció la jutba en nombre de ambos en las dos ciudades . a causa de un desacuerdo Labil huyó a Tortosa, donde se puso a reinar sólo, mientras Muyāhid se quedaba en Valencia. Los esclavos amiríes, de los que él era sayj (jefe, notable principal), le dieron entonces el poder, en duʿl-hiyya de 410 (mayo de 1019 d. C.) y la jutba se pronunció a su nombre sobre el mimbar de la mezquita de Valencia. Luego los ʿabid (el término designa, en principio, los libertos de raza negra opuestos a los saqāliba blancos, pero

cabe preguntarse si en este pasaje la palabra no designa, de hecho, a estos últimos) se sublevaron contra él, le depusieron y proclamaron a Al-Mansur en el 1021 d. C.”⁷.

Al-Mansur era nieto del gran hâyb que había gobernado a finales del califato (369-392 H./980-1002 d. C.). Como la mayoría de los eslavones eran libertos de los Amiríes (Al-Mansur y sus hijos descendían de un ancestro llamado Ibn Abi ‘Amir de ahí el calificativo de amirí aplicado a su familia) se consideraban clientes de los descendientes de Al-Mansur y reclaman para el gobierno a ‘Abd Al-‘Aziz, hijo de Abd al-Rahman (Sanyul o Sanchuelo), que retoma el sobrenombre (laqab) de Al-Mansur. Accede al poder en Valencia en el 1021 d. C./412 H. y gobierna hasta su muerte en el 1061 d. C./452 H.

Buscando legitimar su poder, en el 1035 d. C., acepta la figura ficticia del falso califa, acepta la figura ficticia del falso califa Hisâm al-Mu‘ayyad, el cual había reinado desde 976 d. C., siendo depuesto por la revolución cordobesa del 1009, desapareciendo poco después, tras un segundo y breve reinado del 1010-1013. ‘Abd Al-‘Aziz hizo figurar su nombre junto al del falso califa en las monedas.

En 1038, después de la muerte del emir eslavón de Almería, sucesor de Jayrán, los ciudadanos piden que gobierne su territorio el emir de Valencia, aceptando y poniendo como gobernador a un aristócrata árabe originario de la Marca superior, el cual fue expulsado de Zaragoza por razones políticas. Se refugia en Valencia y ‘Abd Al-‘Aziz lo eleva al visirato. Sin embargo en el 1041, deja de reconocer la soberanía valenciana y se comporta como un gobernador independiente.

No se sabe mucho más del gobierno de ‘Abd Al-‘Aziz, salvo el empleo de varios secretarios que estuvieron al servicio del califato cordobés y las importantes construcciones arquitectónicas, como la muralla y el puente de piedra del Turia⁸.

Tras la muerte de Mubārak y Muzaffar transcurrirá un periodo de veinte años hasta que vuelva a aparecer moneda acuñada en Va-

⁹ Codera y Zaidin, F. Tratado de numismática árabe-española. Pág. 160.

lencia, ya que durante este tiempo los gobernantes de la taifa no se atrevieron a acuñar moneda a su nombre. Así, en el 427 de la Hégira (1035-36 d. C.), 'Abd Al-'Aziz comenzará a acuñar moneda, aunque siempre lo hará a nombre del falso califa Hisām II, ya que acuñando moneda en su nombre legitimaba y consolidaba también su propio poder. No será hasta los últimos años de su reinado cuando prescindiera del nombre de este califa, como parece indicar una moneda de oro del Museo Arqueológico, en la cual por una parte se lee el nombre Al-Mansur, y por la otra los de El Imān Abd-Allah y Aben Aglab, moneda que por no tener orlas no podemos atribuir con seguridad a 'Abd Al-'Aziz⁹.

'Abd Al-'Aziz, que tenía el laqab de Al-Mansur, nombre con el que se le conoce en las monedas, comienza a emitir numerario de forma continuada desde el año 427 de la Hégira (1035-36 d. C.) en la ceca de Almería y a partir del 435 de la Hégira (1043-44 d. C.) en la ceca de Valencia¹⁰. Este monarca acuñará fracciones de dinares y dirhemes hasta el año 451 de la Hégira.

Las fracciones de dinares acuñadas por 'Abd Al-'Aziz están realizadas en oro bajo o en electrón y no conocemos su fecha de acuñación debido a que las piezas conservadas carecen de orla, por lo que desconocemos su ceca y fecha. No obstante, por la distribución de las leyendas, que coinciden con las de los dirhemes de los cuales si conocemos su fecha, podemos dar una fecha aproximada a estas piezas. Las leyendas varían poco, siendo la mayoría del tipo:

Anverso

Reverso

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas.

¹⁰ IV Jarique de numismática andalusí. Pág. 67-68.

¹¹ El último adorno ha sido extraído del libro VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas. Láminas.

En estas monedas se lee en el anverso Al-Nâsir y Al-Mansur en el reverso. Lo que si varía de unas a otras son los motivos florales que adornan las monedas y que ya estaban presentes en las monedas califales:

النصار
 الامام هشام
 لا اله الا الله A, R. Las monedas

En lo que se refiere a los dirhemes, son mucho más abundantes que las fracciones de dinar. Tienen un peso que oscila entre los 3,20 y 3,50 gramos, con un bajísimo contenido en plata, llegando a ser dirhemes de cobre. Se conservan piezas que van desde el 451 de la Hégira hasta el 451 de la Hégira, con vacíos en los años 436, 439 y 444 de la Hégira. En esta serie de dirhemes podemos diferenciar distintos adornos:



FUENTE: AKKOYU ILEKA, K. Las monedas valencianas.

Las leyendas de los dirhemes, al igual que pasaba en las fracciones de dinar, no varía mucho de unas a otras, siendo la mayoría del tipo:

Anverso

Reverso



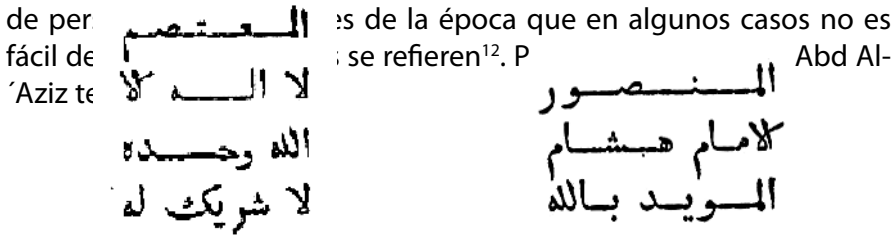
Leyenda marginal

¹² Codera y Zaidin, F. Tratado de numismático árabe-español. Pág. 158.

¹³ Vives y Escudero, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas. Pág. L.

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas.

En los dirhemes acuñados suelen aparecer los nombres y títulos de per... es de la época que en algunos casos no es fácil de... se refieren¹². P



Fuente: Al... ulmanas.

...نة؟ احدى واربعين...

Los nombres y títulos que aparecen en las monedas son, como ya hemos dicho, desconocidos. Solo se sabe que el nombre Al-Mansur bi-llāh se refiere a 'Abd Al-'Aziz y que Al-Muzaffar se refiere al sucesor de 'Abd Al-'Aziz, su hijo y heredero 'Abd Al-Malik¹³. Así, de los años 448 y 449 de la Hégira se conservan dirhemes con inscripciones y leyendas en las que se lee el nombre de Al-Muzaffar, hijo de 'Abd Al-'Aziz:

لبرعلي	↓	aben-'Alī	لبرعدولاه	↓	aben Ma'ūlah
لأحمد بن	↑ ↓	aben Naḥaba	عأمون	* ↑ ↓	'Āmir
لأحمد	↓	Naḥaba	للمنصور	↑	al-Manṣūr
لنصر	↑	al-Nāṣir	عطا العبد	↓	'Abd-al-'Aziz
للمنصور	↑	al-Mu'taṣim	علاء	↓	Naḥaba
لبركومس	↓	aben Qūmis	طرفة	↓	Tarfeh
لمظفر	↑	al-Muzaffar	لبن	↑	aben
مورسلا	↑	Mursiya	لأب	↓	Aglab
عاه	↓	'Āmir	بالله	↓	bi-llāh

¹⁴ Delgado y Hernández, A. Estudios de numismática árabe-hispana. Pág. 249-250.

بِسْمِ اللَّهِ الْمُنْصُورِ
المضروب

Leyenda marginal.

Fuente: DELGADO Y HERNÁNDEZ, A. Estudios de numismática arábigo-hispana.

Es posible que ‘Abd Al-‘Aziz incluyese en sus monedas el laqab de Al-Muzaffar de su hijo ‘Abd Al-Malik a partir del 448 para dar a conocer a su hijo

Otro dato es la reiteración en las monedas valencianas de la forma **لا اله الا الله وحده** Aglab, que al ser nieto de A significa “el vic

Dentro de las acuñadas por ‘Aziz hay un caso especial. En el 446 de la Hégira se acuña un tipo de dirhem de leyenda concéntrica de tipo fatimí. En el centro del anverso llevan la palabra Al-N: **بِسْمِ اللَّهِ ضَرَبَ هَذَا الدَّرْهَمَ بِيَلْتَسِيَةِ سَنَةِ ثَمَانٍ وَأَرْبَعِينَ وَأَرْبَعِ مِائَةٍ** d en dos oración oriental y de los Fatimitas de África y Sicilia. Como entonces comenzaban a distinguirse en Valencia los Banu ‘Abd al-Azizies, padre e hijo llamados el primero Abu ‘Abd-Allah Muhammad y el segundo Abu Bakr ‘Ahmed, se piensa que fue acuñada por orden de los mismos, ejerciendo ambos puestos importantes en la administración¹⁶.

Anverso

Reverso

Leyenda marginal interna

¹⁵ Medina Gómez, A. Monedas hispano-musulmanas. Pág. 253.

¹⁶ Delgado y Hernández, A. Op. Cit. Pág. 249.

Leyenda marginal externa

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías arábigo-españolas.

Las monedas acuñadas por 'Abd Al-'Aziz en la taifa de Almería son fruto de la anexión de Valencia al emirato de este reino tras la muerte de 'Abd Al-'Aziz al-Nasir el 21 de mayo de 429 h. Así, en las monedas de 'Abd Al-'Aziz con ceca de Almería. Durante el reinado de 'Abd Al-'Aziz en Almería estuvo bajo su poder (429-433 de la Hégira) se acuñó moneda en oro y plata, de las que se conocen un número abundante de piezas, aunque todas ellas de los años 429, 431 y 433 de la Hégira desconociéndose piezas del resto de los años.

بسم الله ضرب هذا الدرهم ببلسية سنة ست واربعين واربع

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías arábigo-españolas.

A la muerte de 'Abd Al-'Aziz, toma el poder su hijo 'Abd al-Malik (452-457 H./1061-1065 d. C.) y se le da el reconocimiento de la autoridad soberana (la bay'a) sobre Valencia y Xátiva, bajo el sobrenombre (laqab) de Al-Muzaffar. Parece haber sido un personaje vulnerable cuyo gobierno continuo siendo administrado por el personal

¹⁷ IV Jarigue de numismática andalusí. Pág. 70.

¹⁸ Guichard, P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Pág. 59.

¹⁹ Arroyo Ilerca, R. Las monedas valencianas. Pág. 87.

²⁰ Los tres últimos adornos han sido extraídos del libro VIVES Y ESCUDERO, A. Mo-

político en funciones de la época de su padre, más concretamente por un alto funcionario del régimen a la familia cordobesa de los Banu Rawbas, e Abd Allāh Muhammad Al-ʿAziz al-Munawwar (c. 450-480 H./1058-1066 d. C.), emir de Toledo, éste tuvo de dicho gobernante destacadas empuerzas cas. El rey de León y de Castilla, Fernando I, intenta una expedición militar contra Valencia. La ciudad resistió el asedio pero los valencianos inconscientes de la superioridad de los guerreros cristianos en campo abierto y, engañados los musulmanes por una falsa retirada, salen en persecución contra el contingente cristiano, que los masacró en la batalla de Paterna en el 457 H./1065 d. C., muy cerca de la capital. ʿAbd al-Malik, arrastrado por sus súbditos al campo de batalla, se salva huyendo. Ese mismo año es depuesto por su suegro, Al-Maʿmun de Toledo

A ʿAbd-Al Malik, al que se conoce en las monedas por el título del laqab Al-Muzaffar. ʿAbd-Al Malik acuñó fracciones de dinares de dirhemes a lo largo de su reinado. Según Codera y Zaidin, este monarca acuñará con ceca en Valencia y a nombre del Imān ʿAbd-Allāh (recordemos que su padre y antecesor lo hizo a nombre de Hisām II).¹⁸

Las fracciones de dinar acuñadas por este gobernante son de electrón y carecen de ceca y de fecha ya que no tienen orlas, oscilando su peso entre los 0,93 y los 1,14 gramos¹⁹. Sus leyendas tipo son:

Tipo 1:

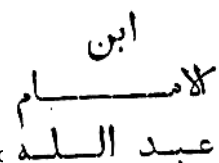
Anverso

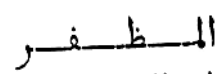
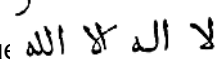
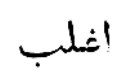
Reverso

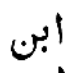
Tipo 2:

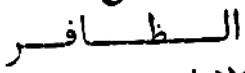
Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas.

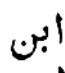
Las fracciones de dinar, por lo general, suelen llevar adornos florales o geométricos del tipo:

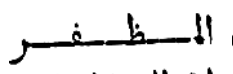


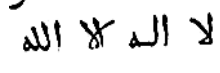
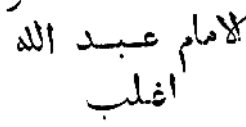
En lo que   lirhemes, se  r número

que las fracciones de un dinar y a lo largo de  bre en

desde el 453 al 457 de la Hégira. Como  nido en

la época estos dihermes serán fabricado  nido en

plata y con un peso medio de 3,60 gram  nido en



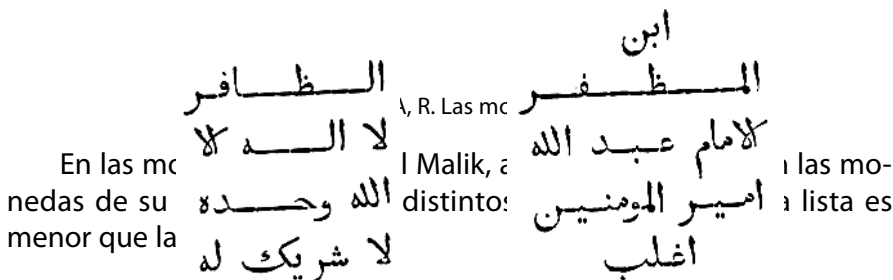
Leyenda marginal

monedas de las dinastías árabe-españolas. Láminas.

²¹ Arroyo Ilera, R. Las monedas valencianas. Pág. 68.

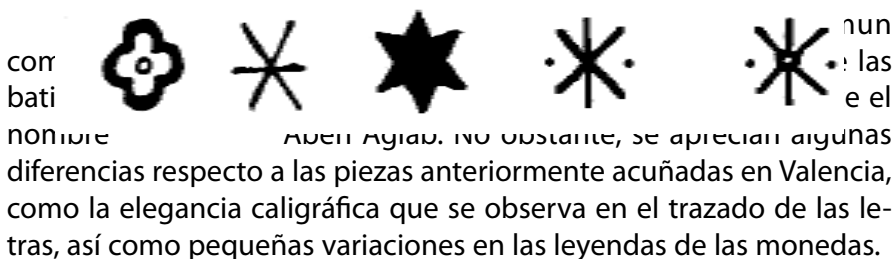
Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas.

Los adornos son escasos pero, no obstante, encontramos algunos como:



Fuente: MEDINA GÓMEZ, A. Monedas hispano-musulmanas.

El gran emir de Toledo, gobierna en colaboración con el wāzīr Abu 'Abd Allāh Muhammad Ibn Rawbas, administrando el reino desde el año 1065 hasta la muerte de Al-Ma'mun en 467 H./1075 d. C., fecha en la que es ejecutado y los valencianos aprovechan el vacío de poder para confiar el gobierno a un hermano de Abd al-Malik, Abu Bakr Muhammad.



Durante el reinado de Al-Ma'mun en Valencia se acuñaron fracciones de dinar y dirhemes. Las fracciones de dinar realizadas serán, como es habitual a lo largo del siglo XI, monedas de oro bajo sin leyendas marginales, por lo que no sabemos la fecha exacta de acuñación.

²³ Delgado y Hernández, A. Estudios de numismática árabe-hispana. Pág. 249.

↑	المزفاري	↑	ابن
	al-Muzafar 453		453-457
↑	الزفيري	↓	أغلب
	al-Zāfir 456-457		453-457
		↑	المزفاري
			al-Muzafar 454-456
		↑	الزفيري
			al-Zāfir 456-457

ción de estas piezas. Estas monedas oscilan en su peso entre los 0,75 y los 1,42 gramos, coincidiendo el peso más alto con las monedas que tienen una proporción de oro más bajo, es decir, las monedas de electrón²¹. Encontramos fracciones de dinares a nombre de Al-Ma´Mun del tipo:

Anverso

Reverso

أغلب ابن

Leyenda marginal

Fuente: CODERA Y ZAIDIN, F. Tratado de numismático árabe-español.

En las fracciones de dinar acuñadas también encontramos algunos adornos del tipo:

²⁴ Guichard P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana., Pág. 60.

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas. Láminas.

Respecto a las monedas de la dinastía de los **أبنا الحاجب** entre los años 457 y 462 H., se conocieron el año 462 H. estas monedas variaba entre los tipos **الله وحده** 5 gramos; emitidos en Valencia son **الله وحده**; batidos en su leyenda como en los **التاسون** coronan las **الدولة** el sentido destacan los motivos del tipo:

بِسْمِ اللَّهِ (ضرب هذا الدرهم بمدينة بلنسية سنة تسع وخمسين

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas. Láminas.

En estas monedas el nombre **أبنا** Aglab en € **أبنا** el nombre Aben Aglab en encima y Aglab debajo de la leyenda cerca de Valencia tres tipos diferentes de leyendas:

Tipo 1:

Anverso

Reverso



Leyenda marginal

²⁵ Guichard, P. Al-Andalus frente la conquista cristiana. Pág. 65.

لعاب لاج

Tipo 2:

Anverso

Reverso

ابن
لا اله الا
الله وحده
اغلب

المأمون
ذو المجددين

nda mar

Tipo 3:

ببلنسية سنة سبع وخمسين وار

Leyenda 1

الحاجب
لا اله الا الله
الحاجب

Fuente: VII monedas de شرف الدولة españolas. ذو المجددين

Se cree que Al-Ma'mun se tituló Al-Hachib y Xarifo-al-Dawlah ya que este nombre se puede encontrar tanto en las monedas b; oledo y, parece improk بهدينة بلنسية سنة ثمان وخمسين وار un ejerciese

este cargo en ambas partes a la vez, por lo que es más lógico pensar que estos títulos pertenecen al príncipe²³.

Anverso	Reverso
الحاجب لا اله الا الله شرف الدولة	المأمون ذو المجدين

Leyenda marginal

بهدينة بلسية سنة تسع وخمسين وار

Fuente: DELERUE, J. y HERNÁNDEZ, A. Estudios de numismática árabe-yo-hispana.

El tercer amirí Abu Bakr Muhammad, en su reinado no adopta ningún laqab y sólo es considerado con el título de wazir. Gobierna en Valencia a satisfacción de sus habitantes entre los años 467-478 H./1075-1086 d.C. Las crónicas de las taifas hacen un breve elogio de su buen gobierno: “puso la ciudad en estado de defensa y reedificó las partes de la muralla que amenazaba ruina. Examinó la situación de los funcionarios (‘ummâl) y aumentó los sueldos (‘atâ) del ejército (yund). Tenía conocimientos jurídicos y practicaba la justicia (kâna faqihan ‘adlan), concediendo un lugar importante a las consultas jurídicas (fatwâls) y aplicándose al estudio de las ciencias”²⁴.

Durante el reinado del emir Al-Ma'mun, el príncipe Al-Hajib gobernó de forma autónoma en Valencia y Toledo, las capitales de los emiratos de Zaragoza y Toledo, respectivamente. Durante su gobierno, se realizaron importantes obras de construcción en el valle del Ebro y en la meseta.

La desaparición del gran emir de Toledo, Al-Ma'mun, reemplazado por su hijo Al-Hajib, permitió la independencia del pequeño reino de Tortosa al-Basim (1046-1801 d.C.), que se anexiona el pequeño reino de Tortosa al-

²⁶ Guichard, P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana, Pág. 68.

rededor del año 1060 y depone a su yerno, 'Ali b. Muyāhid del reino de Dénia en el año 1076, año en el que compra por una elevada suma de dinero a Alfonso VI, rey de Castilla y de León (1072-1109), los derechos de la ciudad de Valencia que pretendía poseer para su control. Sin embargo, debido a la sumisión del emir valenciano, decide mantenerlo en su cargo a cambio del reconocimiento de su soberanía. En 1084-1085, tuvo lugar el matrimonio entre la hija del wazir Abu Bakr Muḥammād y un hijo de al-Muqtadir. El motivo de este enlace es la vuelta al reconocimiento de la soberanía de Zaragoza.

Mientras tanto Alfonso VI emprende una política conquistadora más beligerante. Como había ocurrido en la parte occidental y central de al-Andalus, reduce la taifa de Toledo a un protectorado y obligando al pago de cuantiosas parias. Esto hizo tan impopular a al-Qādir que obligó al soberano a negociar la cesión de sus Estados con el rey castellano en 1085, a cambio de ser instalado como emir en la ciudad de Valencia, con la esperanza de poder restablecer su poder. Tras la toma de posesión de la ciudad de Toledo en 1085, al-Qādir se establece en Cuenca, ciudad fortificada que se encontraba en la región denominada como Šantabariya, para realizar sus proyectos, que son favorecidos por la muerte del wazir Abu Bakr Muhammad en junio de 1085. Toma el poder por aclamación popular uno de sus hijos, Abu 'Amr 'Utmān, que le prestan la bay'a, pero por disputas políticas su poder queda debilitado. Aprovechando esta coyuntura al-Qādir, envía emisarios a la ciudad y después de unos meses, en febrero de 1086, se presenta con tropas musulmanas y un efectivo contingente cristiano, a las órdenes de Álvaro Fáñez (militar que más tarde acompañará al Cid), que Alfonso VI había prometido a al-Qādir. Pasados unos días le abren las puertas de la capital y reconocen su soberanía.

Entre la primavera y el otoño de 1086, al-Qādir se mantiene en el poder sin dificultades, a pesar de la poca simpatía que los súbditos tenían de la presencia de las tropas cristianas que se encontraban allí para mantener el poder de al-Qādir en la región dependiente de Valencia. Las autoridades de las ciudades y de los centros secunda-

²⁷ Arroyo Ilera, R. Las monedas valencianas. Pág. 68.

rios del Estado valenciano fueron a prestarle la bay'a, a excepción del gobernador de Xátiva, el wāzir Ibn Mahqur. Al-Qādir, pese a las advertencias de su ministro, el wāzir Ibn Lubkun (perteneciente a una familia de militares y funcionarios al servicio de Al-Mamun, que sirvió como intermediario entre los notables de Valencia y el ex-emir de Toledo para su adhesión y que se encontraba en Valencia antes de la llegada de al-Qādir, dirigiendo el ya constituido gobierno), no aterrorizó a razones y se creyó lo suficientemente fuerte como para intervenir militarmente en la ciudad de Xátiva. No aconteció lo que se esperaba ya que los soldados castellanos no intervinieron por no ser pagados de forma regular.

Tras la ofensiva valenciana, Ibn Māhqur, pidió ayuda al emir de Tortosa-Denia, Mundir b. Hud, entregándole a cambio la soberanía de la ciudad "Et de todos los sus casteillos"²⁵. Mundir b. Hud, realizó una actuación militar y al-Qādir tuvo que replegarse a su ciudad. Este fracaso hizo cada vez más trágica la situación de al-Qādir. El wāzir Ibn Lubkun, por hostilidades con los castellanos y por no querer cuentas con ellos, decide refugiarse en Murbitar (Sagunt), donde gobernó de forma independiente, rodeándose de notables valencianos descontentos por la política de al-Qādir, por las exacciones fiscales a las que estaban sometidos para las soldadas de los caballeros cristianos, el único apoyo que le quedaba al soberano.

En octubre de 1086, los almorávides y los emires de las taifas consiguen la victoria de Sagrajas, situación que provoca que Álvaro Fáñez y los soldados cristianos se retiren para defender la frontera. La fragilidad del poder de al-Qādir aumentó. Las ambiciones del emir Hāyib Mundir de Dénia-Tortosa para conseguir el reino de Valencia aumentaron. Para ello, reúne un ejército perteneciente al Conde de Barcelona (aliado suyo), formado por mercenarios catalanes. Al emir de Valencia le apoya el antiguo emir de Murcia, Muhammad b. Tāhir, que reside en Valencia desde su deposición en 1078. Al-Qādir pide ayuda a Alfonso VI y al emir Al-Musta'in de Zaragoza que no querían ver bajo el control de Al-Mundir y del conde de Barcelona el territorio valenciano. La amenaza musulmana andaluza era mucho más fuerte en aquellos momentos, motivo por el que el rey castellano no puede mandar tropas e ir a combatir para defender Valencia. El emir de Za-

ragoza, por falta de tropas, no puede intervenir con eficacia. En esta coyuntura la figura clave será Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid. Se sabe que este noble, ocupaba un puesto militar importante, alférez de Castilla, bajo el reinado de Sancho II, predecesor de Alfonso VI, pero el Cid a causa de las diferencias que mantenía con este último, se exilia a tierras musulmanas. Va ganando confianza trabajando al servicio de los emires de Zaragoza, primero con al-Mu'tamin y después, a partir de 1085, con al-Musta'in, el Cid consigue una mesnada propia y, sin dificultad le proporciona al emir un contingente de soldados musulmanes, que le dieron el título sayyid. No se sabe, donde se encontraba en la entrada de los almorávides en la península Ibérica (1086) y en la batalla de Sagrajas, pero lo que sí se sabe, es que tres meses después se hallaba en Toledo. Allí propone la reconciliación a Alfonso VI, el cual la acepta. Después de la confianza recuperada con el rey de Castilla regresa a Zaragoza con Al-Musta'in para preparar juntos una expedición hacia Valencia. Encaminándose hacia tierras valencianas con tropas musulmanas y mercenarios reclutados por el Cid. Con el anuncio de la llegada de tropas, el Hāyib Mundir, se refugia en Tortosa evacuando a los habitantes de la huerta valenciana.

El Cid se convierte en intermediario para la renovación de los lazos entre el rey Alfonso VI y al-Qādir por esta razón, las pretensiones sobre la ciudad de Valencia que tenía al-Musta'in se desvanecen al conocer esta unión. Como compensación el Cid, asedia el hisn de Jericá. El motivo de esta expedición al valle del Palancia era presionar en la región de Morvedre ya que su gobernante Ibn Lubdun había rechazado el reconocimiento de la soberanía que al-Musta'in de Zaragoza había solicitado a su llegada a Valencia.

En el año 1087, el Cid se encuentra desempeñando el mismo papel negociador que Álvaro Fáñez un año antes con al-Qādir. El Cid va ganando la confianza de los gobernantes por su perspicacia y conocimientos militares, que le permite una posición de privilegio. Saquea la región de Dénia, luchando contra al-Mundir y el conde de Barcelona. La muerte de al-Mundir en el 1090, permite subir al trono

²⁸ Arroyo Ilera, R.op. cit. Pág. 69.

a su hijo pequeño Sulaymān Sayyid al-Dawla, de esta manera se termina con el último personaje de la región contrario a las ambiciones del Cid. Desde entonces ejercerá su dominio por todo el territorio valenciano, percibiendo fuertes tributos de todos los poderes y lugares importantes. Tras esta situación de éxito en el árq, los reyes cristianos le verán como una amenaza ya que las únicas parias que recibían de al-Andalus después de la invasión de los almorávides, las está recaudando el Cid. Para eliminar el poder cidiano, el rey Alfonso VI acuerda una alianza con el conde de Barcelona, el rey de Aragón y las tropas italianas de Génova y Pisa. En la primera mitad del año 1096 d.C., se produce el primer enfrentamiento marítimo de genoveses y pisanos contra Tortosa, fracasando los italianos. Mientras tanto Alfonso VI, planea una expedición contra Valencia y el Cid, que no quiere luchar contra su supuesto señor, se marcha a la Rioja para saquear a su principal enemigo, García Ordóñez. La tardanza de tropas italianas y el miedo al Cid, adelanta la retirada de Alfonso VI en Valencia.

A causa de la amenaza almorávide, que se encuentran en el sur de Valencia, y de la debilidad cristiana en la capital, los musulmanes valencianos se sublevan contra al-Qādir, que es secuestrado por un antiguo gobernador de Cuenca, Ibn al-Farāy, y lo matan. Sube al poder el cadí Ibn Yahhāf, uno de los principales magistrados de la ciudad y cabecilla de la conjura junto a un juez secundario, (Sāhib al-ahkām), Abu Muhammad Wāyib, perteneciente a una influyente familia que se instaló en Valencia a partir del siglo X d. C., los Banu Wāyib²⁶.

En las monedas de Al-Qādir no consta ningún Imān, sólo el nombre del rey , Al-Qādir bi-llāh en las cecas de Toledo y Cuenca, o Aben Aglab en las monedas acuñadas en Valencia, que puede aparecer tanto junto como partido (Aben encima y Aglab debajo de la leyenda central).

La coyuntura histórica hace que las acuñaciones de Al-Qādir estén limitadas a algunos años en Valencia.

Las fracciones de dinar batidas en Valencia por Al-Qādir varían en peso entre los 1,02 y los 2,15 gramos²⁷, realizadas en oro bajo y electrón. Estas fracciones de dinares carecen de ceca y de fecha por

la ausencia de orlas, por lo que no tenemos la fecha de acuñación de estas piezas. Las leyendas de estas monedas son todas del tipo:

Anverso

Reverso

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías arábigo-españolas.

En todos estas fracciones de dinares encontramos adornos que decoran las piezas siendo, para las monedas de Al-Qādir, del tipo:

Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías arábigo-españolas. Láminas.

Respecto a los dirhemes, conocemos acuñaciones para los años 470, 471, 472, 473, 474 y 476 H²⁸. De estas piezas hay que destacar su mala acuñación القادر بالله; orlas, lo que hace difícil obtener todos los datos que ابن اطلب frezer la moneda. Tenemos dos tipos de leyendas diferentes para los dirhemes de Al-Qādir:

Tipo 1 (para los años 470, 471 y 472 H.):

Anverso

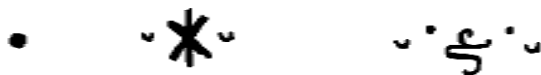
Reverso

²⁹ Delgado y Hernández, A. Estudios de numismática arábigo-hispana. Pág. 252.

³⁰ Guichard, P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Pág. 69.

Leyenda marginal

Fu	لا اله الا	N, F. Tratado de num	القادر	ñola.
Tipc	الله وحده	473, 474 y 476 H	بالله	
	ALIVEISU		NEVEISU	



Fuente: VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas.

Los adornos que podemos encontrar para los dirhemes de Al-Qādir son del tipo:

Fuente	لا اله الا الله	edas de las dinastías ar	القادر	. Láminas.
Ha	سبحم رسول الله	ra las monedas	بالله	ir el he-
		cho de que vuelva a aparecer el Aben Aglab, así como el símbolo		aparecido en algunas piezas. Este símbolo

³¹ Guichard, P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Pág. 81.

sería la inicial de Abu Bakr, el wāzir que gobernó Valencia durante algún tiempo.

También hay que destacar una curiosa pieza del año 464 H. En la que reza así:

Anverso

Reverso

<p>لا اله الا الله وحده لا شريك له</p>	<p>Leyenda marginal.</p>	<p>ابن القادر بالله اغلب</p>
--	--------------------------	--

Fuente: Delgado y Hernández, A. Estudios de numismática árabe-hispana.

Esta moneda nos aporta una importante información histórica, ya que nos está indicando que ya en el 464 H., aún con Al Ma'mun con vida (recordemos que muere en el año 467 H.) ya gobernaba en Valencia su nieto Al-Qādir²⁹.

Después del asesinato de al-Qādir se abren las puertas de Valencia a un destacamento almorávide que toma simbólicamente la posesión de la ciudad en nombre de Yusuf b. Tasfin dirigente almorávide que se encuentra en Murcia. Los almorávides se establecen en el Alcázar pero el gobierno de la ciudad, le corresponde a Ibn Yahhāf. Los notables de Valencia invisten con la risāya al cadí Yahhāf. Se relata en el bay'an de Ibn 'Idāri, que toma los datos de la crónica árabe del valenciano Ibn 'Alqama: "adoptó las formas de la risāya, fijando los sueldos de los soldados del ejército regular y de los agentes del servicio público (rattaba arzāq al-yund wa-l-jidma), manifestando la arrogancia de los jefes políticos (ru'asā') y rodeándose de los signos exteriores del poder (mulk)... Se sentaba rodeado de visires (wuzarā'), de juristas (fuqahā') y de dignatarios (zu'amā'), y los oficiales de corte (gilma) se mantenían delante de él. Cuando se desplazaba lo hacia a

caballo, precedido por soldados negros (‘abide) y los alguaciles (tard), y seguido por elementos del ejército (yund), mientras las gentes de su clientela le hacían la calle pronunciando en voz alta invocaciones en su favor y alabanzas a su persona³⁰. Ibn Yahhāf no acuñó moneda ni adoptó ningún laqab honorífico.

El Cid, tras su estancia en la fortalesa de Yuballa, el actual Puig, desde donde Ibn Yahhāf con la intención por parte de él de querer sitiar la ciudad de Yuballa, hecho que lleva a cabo en noviembre de 1092 d. C. y que se repite en la primavera del año 1093 d. C. No son más que escaramuzas entre cidianos y habitantes de la ciudad. El Cid ocupa Alcalá y establece allí su guarnición.

El gobernador de Morvedre, Ibn Lubban, se comprometió a permitir el traslado de su ciudad y de los castillos de su dependencia a cambio de trasladarse con su grupo a Albarracín. Este acuerdo se debe a que a Ibn Lubban le horrorizaba tener que ceder a las exigencias del Cid. Sin embargo el gobernador de Albarracín, cuando toma posesión del territorio, permite que D. Rodrigo Díaz de Vivar y su tropa puedan vender el botín obtenido a expensas de los valencianos, además de permitirle el aprovisionamiento en Morvedre.

El Cid, durante este primer periodo de sitio a la ciudad de Valencia, invade dos arrabales (la Vilanova y L’Alcudia) dejando bloqueadas dos salidas de la ciudad.

Ante el miedo a la conquista cristiana, la élite de la ciudad de Valencia propuso una tregua al Cid que éste aceptó a cambio de la salida del ejército almorávide de la ciudad, el pago de tributos y el reembolso de provisiones. El Cid y sus tropas se trasladaron de nuevo a Yuballa, pero conservan la administración del arrabal de L’Alcudia, recibiendo el diezmo coránico y los impuestos estatales de la zona, recaudados por un musrif del Cid.

La hostilidad de la familia de los Banu Wāyib y de un partido pro-

³² Adolfo, Clemente y Cayón, J. Las monedas españolas. Del tremis al euro. Pág. 361.

almorávide contra el Cid obliga a Ibn Yahhāf a abandonar el gobierno, pasando este a manos de los Banu Wāyib.

El ejército almorávide se instala en Alzira y el Cid y su ejército, para expulsarlos, inunda las huertas y destruyen los puentes que rodeaban la ciudad. Estas medidas, unido a las copiosas lluvias de otoño y a las dificultades de aprovisionamiento del ejército provocan la retirada del contingente musulmán.

La decepción de la opinión pública contra los Banu Wāyib permite la vuelta y nueva investidura de la risāya a Ibn Yahhāf, que realiza un intento de reconciliación con el Cid, que fracasa debido a las exigencias del jefe cristiano.

El Cid recluta soldados aragoneses para llevar a cabo un segundo asedio a la ciudad, que dura desde el otoño de 1093 hasta la rendición de la ciudad el 15 de junio de 1094, fecha en que los cristianos entran a la ciudad con las puertas abiertas. La capitulación no es conocida pero se cree que la administración de la ciudad sería entregada al Cid a cambio del respeto a los habitantes de la misma.

Los almorávides no se rinden y tratan de conquistar la ciudad. Para ello Abu ʿAbd Allāh, dirigente militar, se instala en Quart con un ejército formado por 4.000 jinetes procedentes del Magreb a los que se unían tropas andalusíes y africanas. Esto queda muy bien plasmado en la crónica de Ibn ʿAlqama: “[ejército de combatientes] cuyo campamento formaba una aglomeración considerable, similar por su masa a un océano a los ojos de los cristianos”³¹.

Durante el mes del Ramadán (del 13 de septiembre al 15 de octubre) del año 487 H. /1094 d. C. estuvieron a la espera de víveres y de tropas de los jefes de la región. La victoria cristiana se produjo gracias a la astucia del Cid, que esperó el momento preciso para atacar al desordenado ejército almorávide, provocando en sus filas el miedo a las tropas cristianas y obligándoles a abandonar.

El Cid mantuvo su mandato en Valencia hasta su muerte en ju-

nio de 1099, cuando una flecha acabó con su vida. No obstante, la presencia cristiana permanece en Valencia hasta mayo de 1102, año en el que abandonan la ciudad por deseo de Doña Jimena, viuda del Cid. Recibe el gobierno de Valencia el qā'id Mazdali, jefe almorávide que llevaba en los alrededores de Valencia desde agosto de 1101. Tras estos acontecimientos se restaura en el arq al-Andalus.

En los años que estuvo el Cid en Valencia debió aprovechar el numerario circulante. Hoy en día sabemos que el Cid tuvo la potestad de acuñar moneda, por lo que es probable que D. Rodrigo Díaz de Vivar acuñara monedas de oro tipo dinar, aunque al día de hoy no se han encontrado³².

BIBLIOGRAFÍA

ADOLFO, CLEMENTE Y CAYÓN, J. Las monedas españolas. Del tremis al euro. Ed. Jano S. L. Madrid, 1998.

ARROYO ILERA, R. Las monedas Valencianas. Universidad de Valencia. Valencia, 1984.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. Historia de la moneda española a través de cien piezas del Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Ed. Vico y Segarra. Madrid, 1983.

CANTO, A. y SALVATIERRA, V. IV Jarique de numismática andalusí. Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén, 2001.

CODERA Y ZAIDIN, F. Tratado de numismática árabe-española. Librerías París-Valencia. Servicio de reproducción de libros. Valencia, 1985.

DELGADO Y HERNÁNDEZ, A. Estudios de numismática árabe-hispana. Real Academia de la Historia. Madrid, 2001.

GLICK, T. Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250). Ed. Alianza Editorial, S. A. Madrid, 1991.

GUICHARD, P. Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Ed. Biblioteca Nueva, S. L. Madrid, 2001.

GUICHARD, P. La España musulmana. Al-Andalus Omeya (siglos VIII-XI). Historia de España. Vol. 7. Ed. Historia 16. Madrid, 1995.

MEDINA GÓMEZ, A. Monedas hispano-musulmanas. Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos. Madrid, 1992.

VIGUERA MOLINS, M. J. De las taifas al reino de Granada. Al-Andalus, siglos XI-XV. Historia de España. Vol. 9. Ed. Historia 16. Madrid, 1995.

VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas. Ed. Fonumis. Madrid, 1998.

VIVES Y ESCUDERO, A. Monedas de las dinastías árabe-españolas. Láminas. Ed. Fonumis. Madrid, 1998.

